

ACTA DE INICIO	
Entidad contratante:	E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA
Nit:	890.103.406-9
Representante legal	YURLAY FAISURIS QUINTERO GOMEZ - C.C. N°. 1.044.428.107
Contratista:	MAYRA PATRICIA BETTER BRACAMONTE
Identificación:	32.828.968 DE SOLEDAD – ATLANTICO
Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIO PROFESIONAL COMO NUTRICIONISTA DE LA ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA.

En PUERTO COLOMBIA – Departamento del Atlántico, a los _____ se reunió, **YURLAY FAISURIS QUINTERO GOMEZ- GERENTE DE LA ESE HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA**, Y **MAYRA PATRICIA BETTER BRACAMONTE**, quien actúa en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato, en los siguientes términos:

- El Apoderado se compromete a cumplir a cabalidad con lo pactado en el Contrato y a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el mismo.
- A la fecha en que se suscribe este Acta se verifica el cumplimiento de los requisitos de legalización.
- El contratista se compromete a actualizar las pólizas una vez suscrito la presente acta. (en caso que se pacte la constitución de garantía)

Para constancia, se suscribe la presenta Acta de inicio en Puerto Colombia– Atlántico, a los _____

Se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

CONTRATANTE
YURLAY FAISURIS QUINTERO GOMEZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA.

CONTRATISTA
MAYRA PATRICIA BETTER BRACAMONTE
C.C 32.828.968 DE SOLEDAD – ATLANTICO

SUPERVISOR
KATYA SOFIA MOLINO BARRIOS
COORDINADORA MÉDICA
E.S.E HOSPITAL DE PUERTO COLOMBIA